



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2901/98

Expediente n° 10 = 32199/98

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.

En atención a lo solicitado por la titular de la Dirección de Informática doctora Elena M. Campanella, y de conformidad a las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución n° 2333/98, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a asignar cinco días de viáticos y pasajes vía aérea -Córdoba - Buenos Aires - ida y vuelta - para el Señor Prosecretario Administrativo don Alberto O. Uez; cinco días de viáticos y pasajes vía aérea -ida y vuelta - La Rioja - Buenos Aires - para la Señora Oficial Mayor doña Patricia Pascualis; cinco días de viáticos y pasajes vía aérea - San Salvador de Jujuy - Buenos Aires- ida y vuelta - para la Señora Oficial Mayor doña Flavia Niemiec Zenarruza; cinco días de viáticos y pasajes vía aérea - Salta - Buenos Aires- ida y vuelta- para la Señora Prosecretario Administrativo doña Adriana Binda; cinco días de viáticos y pasajes vía terrestre - Paraná - Buenos Aires- ida y vuelta - para el Señor Prosecretario Administrativo don Carlos G. Aquerreta; cinco días de viáticos y pasajes vía terrestre - Santa Fe - Buenos Aires - ida y vuelta - para el Señor Prosecretario Administrativo don Daniel Darío Bonazola; cinco días de viáticos y pasajes vía aérea - San Miguel de Tucumán - Buenos Aires -ida y vuelta - para la Señora Prosecretaria Administrativo doña Nelly del Valle Olivares; cinco días de viáticos y pasajes vía aérea - Santiago del Estero - Buenos Aires - ida y vuelta - para el Señor Escribiente Carlos Guillermo Sayago; y cinco días de viáticos y pasajes vía aérea - Catamarca - Buenos Aires - ida y vuelta - para el Señor Escribiente Martín Valdez .

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección, a sus efectos.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION